

Expertos de Cuba y Angola cooperarán en materia de regulación farmacéutica



Imagen ilustrativa tomada del periódico 5 de septiembre

La Habana, 27 ago (RHC) Profesionales de Angola participarán en programas de formación y capacitación con el Centro de Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos de Cuba (Cecmed), en virtud de un convenio.

El memorando de entendimiento suscrito entre la entidad de la nación antillana y la Agencia Reguladora de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias angoleña (Armed), permitirá el intercambio de conocimientos y experiencias con vistas a compartir nuevas técnicas y tecnologías.

El acuerdo rubricado durante la visita al país africano del presidente Miguel Díaz-Canel, el pasado 21 de agosto, posibilitará que las instituciones apoyen mutuamente la preparación de recursos humanos en áreas como ensayos clínicos y control de calidad.

Otras ramas serán la hemovigilancia, regulación de productos sanitarios, logística farmacéutica, farmacoeconomía y farmacoeconomía.

También promueve la transferencia de tecnologías con vistas a la creación y puesta en marcha de fábricas de productos farmacéuticos en Angola, el mantenimiento de equipos de diagnóstico y la electromedicina.

El instrumento jurídico igualmente permitirá la creación de asociaciones para el reconocimiento mutuo o unilateral de las decisiones de las partes en materia de regulación farmacéutica y el intercambio de información sobre asuntos de esa materia que sean de interés mutuo. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/332470-expertos-de-cuba-y-angola-cooperaran-en-materia-de-regulacion-farmaceutica>



Radio Habana Cuba